

## **Canciller sustentó ante el Pleno del Congreso la autorización de viaje de la presidenta de la República a China**

**5 de junio de 2024**

El canciller Javier González-Olaechea Franco sustentó ante el Pleno del Congreso la solicitud de autorización de viaje presentada por el Poder Ejecutivo para que la presidenta de la República atienda la invitación cursada por su homólogo chino, Xi Jinping, a fin de que realice una visita de Estado al país asiático a fines de junio.

De acuerdo con el proyecto de Resolución Legislativa, durante su visita la jefa de Estado llevará a cabo una serie de reuniones y actividades en las ciudades de Shenzhen, Shanghái y Pekín. Asimismo, se contempla la reunión de la presidenta Boluarte con su homólogo, en el Palacio del Pueblo; la suscripción de acuerdos bilaterales sobre cooperación económica, acceso de productos peruanos y el establecimiento del Consejo Empresarial Perú – China; así como encuentros con líderes empresariales, a fin de promover el incremento del intercambio comercial y la atracción de inversiones chinas.

En su presentación el canciller sostuvo que el viaje de la jefa de Estado traerá beneficios al Perú “en función de la agenda programada para ir cerrando brechas con proyectos” y que, además, este encuentro se llevará a cabo en previsión a la visita que realizará su el presidente chino al territorio nacional, en el marco de la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económico Asia-Pacífico (APEC).

En su disertación, el canciller indicó que la delegación que acompañará a la presidenta de la República estará integrada por un acotado número de funcionarios y que, hasta el momento, nueve gremios empresariales han confirmado su interés en participar, a su costo, en esta visita de Estado.

Durante su exposición, el ministro González-Olaechea Franco señaló que esta presentación de la visita de Estado responde a los entendimientos que ambos mandatarios alcanzaron durante la Cumbre de Líderes de APEC desarrollada en noviembre de 2023 en San Francisco, Estados Unidos. En aquella ocasión los presidentes Boluarte y Xi acordaron profundizar el diálogo político, incrementar las inversiones y la cooperación en diversas materias.

Asimismo, el canciller explicó que al igual que en ocasión del viaje de la presidenta Boluarte a San Francisco, el Poder Ejecutivo remitirá al Congreso de la República un informe de viaje detallado de todas las reuniones y actividades contempladas en esta visita de Estado a China.

Finalmente, el ministro González-Olaechea Franco anunció la próxima publicación de la Política Exterior Reforzada (PER) que proyecta una visión al 2050 anticipando los retos de la desafiante era disruptiva digital. El canciller señaló que, en esa publicación, vinculada a la presentación de los doce ejes de la PER ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, en noviembre pasado, también se detallarán las prioridades que se deben atender en resguardo de nuestra soberanía e integridad territoriales y de las principales necesidades nacionales. Añadió que, por su naturaleza, la PER coadyuvará de manera activa e innovadora a nuestro desarrollo.

Luego de la votación por parte de los señores congresistas, el canciller subrayó la valoración de sus apreciaciones y destacó la aprobación a la solicitud de viaje de la señora presidenta de la República por 71 votos.